

# Opinión

## DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

Edición de 24 páginas

Valor S/ 200,00

Año 3

No. 824

Machala, 17 de

### REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

#### EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE CORPORACION ECUATORIANA DE ALIMENTOS "CORPOREAL" C.LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de CORPORACION ECUATORIANA DE ALIMENTOS "CORPOREAL" C.LTDA., se otorgó en la ciudad de Machala el 12 de noviembre de 1993 ante la Notaría Tercera del cantón Machala, abogada Betty Gálvez Espinoza; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Machala, abogado Luis Solórzano Vallejo, mediante Resolución No. 93-6-2-1-0429 de 14 Dic. 1993.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Econ. Walter Serrano Mackliff, casado; Gustavo Tamayo Villacís, casado; y Arley Maldonado Calderón, casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la Compañía es: CORPORACION ECUATORIANA DE ALIMENTOS "CORPOREAL" C.LTDA., y tiene un plazo de duración de treinta años.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- La Compañía tendrá por objeto la pesca, captura, cultivo en viveros, explotación, industrialización, comercialización y exportación de productos acuáticos, en especial del mar; y cultivo, compraventa y exportación de frutas tropicales en fresco y/o procesadas. La Compañía queda plenamente facultada para realizar toda clase de actos y contratos relacionados con los fines antes indicados, inclusive la importación de bienes de capital e intermedios, así como insumos y toda clase de materiales que sean necesarios para el cumplimiento de dichos fines.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de S/ 2'000.000 dividido en 200 participaciones de S/ 10.000,00 cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/ 1'000.000,00 pagado en numerario y el 50% restante lo pagarán en el plazo de un año en numerario.
- 8.- **NOMINA DE SOCIOS.**- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Walter Serrano Mackliff, Gustavo Tamayo Villacís, y Arley Maldonado Calderón.
- 9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala, 14 Dic. de 1993

Abg. Clemente Vaca Jerves  
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE MACHALA